



Don: Jesús López Marco, arquitecto colegiado con el nº 2.526 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Referente a las incidencias detectadas por el servicio contra incendios de salvamento y protección civil del Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza, tras la visita de inspección girada el 26 de Junio del 2012 sobre la obra de acondicionamiento de local para uso bar-cafetería y actividades recreativas situado en Zaragoza, en el Centro Comercial Utrillas Plaza, locales 1.01, 1.02 y 1.03 de la planta primera, promovido por la empresa Marna Laser S.L.:

Certifico:

Que se han subsanado dichas incidencias:

1. Se ha mejorado el sellado de paso de instalaciones entre sectores en el cuadro eléctrico mediante espuma selladora.
2. Se han instalado los 2 extintores marcados en el plano 8 del proyecto aprobado en la zona laberinto, próximos a las salidas del recinto, en lugares de fácil visibilidad y acceso, señalizados conforme a lo establecido en la Norma UNE 23-033-81 sobre soportes fijados a paramento vertical. La parte superior del extintor a quedado a menos de 1,7 m del suelo. No es previsible que los extintores estén sujetos a posibles daños físicos, químicos o atmosféricos por lo que no se han protegido.
3. Se ha desinstalado el pulsador de alarma que no esta en funcionamiento de la sala laberinto para no crear confusión.

Y para que así conste lo firmo en Zaragoza, a 20 de Agosto del 2012.

El arquitecto:

Jesús López.

